



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 2596/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal interino de la Cátedra de Cl. Médica II de la UHMI Nro 3, Hospital Córdoba, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 2 vta
- Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y aprobado en sesión del 5-3-2020;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal interino de la Cátedra de Cl. Médica II de la UHMI Nro 3, Hospital Córdoba en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg. 30497 – Dr. NOVOA, Pablo Antonio

Profesor Adjunto (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CINCO DIAS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

